

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 232 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/03/2026 A 31/03/2026
4. Nombre contratista ALEYDA ALVAREZ BAYONA	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 1098644914
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.		8. Lugar de ejecución BOLÍVAR - SANTA ROSA DEL SUR ARN SANTANDER MAGDALENA MEDIO

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
232 - 2026		Mensual		1/03/2026 A 31/03/2026	

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.			No aplica	
----	--	--	--	-----------	--

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	Si	Con una asignación de 41 participantes Decreto Ley 899 de 2017 con sus respectivos PRI (2) Auto SAR AI 067 de 2021. Resaltando distribución por municipios: *Santa Rosa del Sur: (12)Decreto Ley 899 de 2017 atendidos de forma presencial, con su respectivo Código de plan anual PRI, 35660, 32543, 130224, 132048, 132044, 38584, 136989, 137975,133827,133838, 130223, 127617. codificación FORM -PRI. *Simiti: (2)Decreto Ley 899 de 2017 (1) Auto SAR A.I 067 de 2021, con su respectivo Código de plan anual 132883, 135660. codificación FORM -PRI *Cantagallo: (5)Decreto Ley 899 de 2017 con su respectivo Código de plan anual 138140,38141,27654,127654,135660,32543,130224,132048, 132044,138584,136989,137975,133827,133838, 130223, 127617, codificación FORM -PRI *Montecristo: (3)Decreto Ley 899 de 2017 130415,130416 , 140901, con su respectivo Código de plan anual . *Barranco de loba: (3) 139503, 130225, 131242. codificación FORM -PRI *San Martin de Loba: (1) Decreto Ley 899 de 2017 con su respectivo Código de plan anual . 139429 codificación FORM -PRI *Sabana de torres ; (8) Decreto Ley 899 de 2017 Atendidos de forma presencial con su respectivo plan anual 35660, 32543, 130224, 132048, 132044, 138584, 136989, 137975, 133827, 133838, 130223, 127617. codificación FORM -PRI *San Pablo (8) Decreto Ley 899 de 2017 , 135660, 32543, 130224, 132048, 132044, 138584, 136989,137975, 133827,133838, 130223, 127617 Atendidos de forma presencial con su respectivo plan anual. con codificación FORM -PRI , asi mismos evaluación de variables y caracterización en estado terminado.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Para el mes de Marzo se asistió a diversos espacios de revisión, planeación, evaluación referente a la formulación y ajustes de los planes individuales de acuerdo a las programaciones de la siguiente manera: *03/03/2026 y 04/03/2026 Como resultado del proceso de planificación estratégica para la vigencia 2026, se construyó de manera colaborativa una hoja de ruta sólida y estratégica en la ciudad de Bucaramanga, con la participación activa del equipo primario y profesionales. Esta hoja de ruta servirá como guía para la gestión del grupo territorial durante el año, permitiendo implementar acciones concretas y alcanzar los objetivos establecidos para el desarrollo sostenible de planes de acción en los respectivos territorios. *9/03/2026 presentación y articulación con el equipo de Maestro Itinerante que se desempeñará en nuestro territorio en la vigencia 2026. *17/03/2026 encuentro virtual en el marco de la estrategia TANIA RESPONDE, análisis de la resolución de desembolsos SEA. *20/03/2026 diligenciamiento de 43 caracterizaciones teniendo en cuenta, la apertura de los planes de individuales vigencia 2026. Con ajuste de 8 que presentaron inconsistencia. *31/03/2026 evaluación de 123 variables de 41 firmantes de paz, en los cuales se destacan la línea política, social y educación.

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
232 - 2026		Mensual		1/03/2026 A 31/03/2026	
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.			Durante el mes se desarrollan actividades para cada línea estratégica del Plan de Reincorporación, a saber:	
				En la línea social - En la línea social se revisan continuidad y acceso de 15 firmantes de paz, para la estrategia maestro itinerante 2026 a fin de impactar positivamente en el mejoramiento de las condiciones de vida a través de la educación. (acompañamiento estrategia maestro itinerante en los municipios de Sabana de Torres, Santa Rosa del sur, San pablo). En la línea política *11/03/2026 Espacio de Asistencia Técnica que realizará la Unidad para la Implementación del AFP con la Alcaldía de Santa Rosa del sur, acerca de la adopción del Plan Estratégico de Seguridad y Protección en el marco del fortalecimiento de condiciones para la Reincorporación. *12/03/2026 Espacio de Asistencia Técnica que realizará la Unidad para la Implementación del AFP con la Alcaldía de San Pablo - Bolívar, acerca de la adopción del Plan Estratégico de Seguridad y Protección en el marco del fortalecimiento de condiciones para la Reincorporación. *13/03/2026 Construcción del mapa de conflictividades con los integrantes del comité ejecutivo del consejo de paz, reconciliación y convivencia del municipio de Santa Rosa del sur *18/03/2026 Espacio de Asistencia Técnica que realizará la Unidad para la Implementación del AFP con la Alcaldía de Cantagallo - Bolívar, acerca de la adopción del Plan Estratégico de Seguridad y Protección en el marco del fortalecimiento de condiciones para la Reincorporación. - En la línea comunitaria *09/03/2026 se participa en reunión virtual con el objetivo de realizar balance y buenas prácticas de las actividades sobre círculos de la palabra, en el marco de la agendas de niñez y juventud, se tuvo en cuenta Proyección, necesidades identificadas, las oportunidades de trabajo y el sentido de las agendas que hasta el momento se han identificado; además de presentar las solicitudes de expectativas que se hayan presentado para la inversión del recurso por parte de otros actores. Avances de la etapa.	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
<u>232</u> - 2026		Mensual		<u>1/03/2026</u> A <u>31/03/2026</u>	
				*8/03/2026 Logistica y participación en conversatorio la conferencia "Mujeres Trabajadoras, Mujeres que Gobiernan" en Santa Rosa del Sur, en articulación con la Secretaría de Asuntos Sociales de la Alcaldía. Enmarcado en la conmemoración del 8M, el evento reunió a mujeres firmantes de paz, lideresas y trabajadoras comprometidas con la construcción de paz territorial. Fue un espacio de diálogos colectivos y reflexiones que permitieron: Nombrar, reconocer y honrar a mujeres que, desde sus liderazgos, han abierto caminos. *25/03/2026 Encuentro Agenda de niñez y juventud en el municipio de Santa Rosa del sur denominado Raíces y frutos en el territorio de la sede Maria Auxiliadora. Línea Económica *16/03/2026 se asistió a reunión virtual en la línea de asociatividad de reincorporación con el fortalecimiento a las asociaciones, línea de acción, acciones, productos, dinamizar acciones PRI, resaltando que es lógica y secuencial con enfoques transversales. Teniendo en cuenta los manuales que se encuentran en revisión. *19/03/2026 socialización convenio ARN -Banco Agrario, 1574 del 2026, en el municipio de Sabana de Torres para beneficiar a 10 firmantes de paz y sus familias. *15/03/2026 En la línea económica se revisan novedades de valores adicionales de SEA para 42 PER *27/03/2026 socialización convenio ARN -Banco Agrario, 1574 del 2026, en el municipio de San Pablo y Cantagallo para beneficiar a 11 firmantes de paz y sus familias. *31/03/2026 socialización convenio ARN -Banco Agrario, 1574 del 2026, en el municipio de Santa Rosa del sur para beneficiar a 12 firmantes de paz y sus familias.	
4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad		Si	para el periodo en curso se desarrollaron las siguientes actividades. *1/03/2026 Se realiza seguimiento junto con el profesional productivo del desembolso relacionado con ganadería el cual se encuentra es la fase final de desembolso, sin embargo se proyecta su entrega para el mes de Marzo teniendo en cuenta las fechas de entrega del proveedor. *6/03/2026 entrega de PRE-PP-38981 relacionado con ganadería en el municipio de Simiti. *7/03/2026 Entrega de documentación, para proyecto individual de Reincorporación relacionado con la venta de alimentos tipo concentrado para aves de corral en el municipio de Santa Rosa del sur.	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
232 - 2026		Mensual		1/03/2026 A 31/03/2026	
5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si		En el mes de Marzo se realiza la atención de 41 firmantes de paz, 2 AUTO SARD, resaltando la actualización de censos de familia para avanzar en el diligenciamiento de las Caracterizaciones en cada caso. 60-02048 /60-06251/60-04902 /60-09879/60-10469/60-03213/60-01975 /60-05764/60-05902/60-04947/60-11423/60-06960/60-10796/60-13205/60-04831/60-06973/60-08009/60-07200/50-00100/60-04887/60-06961/60-10461/60-04847/60-04659/60-10795/60-04668/60-01967/60-02390/60-07031/60-08834/60-06876/60-03803/ 60-05867/60-01943/60-11299/60-01415/60-09880/60-11784/60-05186 /60-06333 /60-04122/60-04798/60-12641 _9/03/2026 se procede a notificar traslados de firmantes de paz a otros GT, teniendo en cuenta oportunidad laboral, mejoramiento de la calidad de vida y seguridad. 60-01975 y 60-07200 realizando su respectiva evaluación del plan anual.	
6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si		En el mes de Marzo se desarrollaron las siguientes actividades: *11/03/2026 encuentro virtual en el marco de la estrategia TANIA RESPONDE, en relacion a los desembolsos SEA, notificaciones, resoluciones, tiempos de cumplimiento legal. *13/03/2025 Se realiza diligenciamiento atención a las alertas identificadas sobre las acciones de educación inicial, con el propósito de adelantar acciones pertinentes y ajustes necesarios en esta área. *18/03/2026 Insumos apoyo para seguimiento a variable / Sesión atención a preguntas, allí se resolverán las dudas con respecto a las variables con relación a los seguimientos. Anexo 1" actualizado teniendo en cuenta el identificar las variables que son cíclicas, (Preguntas, seguimiento Variables Índice).	
7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si		Para el mes de Marzo no se presentaron inconvenientes con los desembolsos de reincorporación SEA , y/o asignación mensual de AUTO SARA.I	
8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si		Para el mes de Marzo se realizaron las siguientes reuniones: *03/03/2026 y 04/03/2026 Como resultado del proceso de planificación estratégica para la vigencia 2026, se construyó de manera colaborativa una hoja de ruta sólida y estratégica en la ciudad de Bucaramanga, con la participación activa del equipo primario y profesionales. Esta hoja de ruta servirá como guía para la gestión del grupo territorial durante el año, permitiendo implementar acciones concretas y alcanzar los objetivos establecidos para el desarrollo sostenible de planes de acción en los respectivos territorios. *9/03/2026 participación en reunión virtual en capacitación PRI GSE Con el objetivo de fortalecer el conocimiento técnico de los profesionales de los GT sobre las generalidades del PRI, características de las acciones en PRI, la relación de los métodos operativos, algunos formatos, soportes y procedimiento y resolución de consultas PRI. *10/03/2026 Capacitación SIRR (módulo de proyectos) GT Santander Magdalena Medio, con el objetivo de orientar los nuevos lineamientos de ajustes en los proyectos de reincorporación en el momento de postular los proyectos productivos individuales de Reincorporación. *10/03/2026 Reunión de seguimiento, avances PRI , ajustes manuales, caracterizaciones y priorización de acciones junto con los profesionales sociales y facilitadores, logrando avanzar en la selección de acciones de ajustes manuales de	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
232 - 2026		Mensual		1/03/2026 A 31/03/2026	

			570 acciones. *11/03/2026 Gestión de dudas de avances de seguimmiento de variables del índice su registro en el SIRR, inquietudes y dificultades que han surgido entorno al tema. *13/03/2026 Jornada de Repaso a Planes Individuales con el tema de caracterización con las priorizaciones de discapacidad, índice de reincorporación. *17/03/2026 Socialización de comparecientes ante la JEP. Lidera: Carolina Rubio, Socialización Enfócate. Encuentros sobre discapacidad. Revisión de caracterizaciones. Avances en el índice de Reincorporacion. *24/03/2026 Mesa de seguimiento PRI, donde se realizaron los análisis Seguimiento índice de reincorporación,	
9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	si	Se enviaron 4 planillas generadas telefónicamente y presenciales las cuales tendrán soporte de atención a los participantes, resaltando las asistencias presenciales e inasistencias. Se realiza entrega de los documentos soporte de atenciones del mes de Marzo del 2026, al técnico de archivo como soporte documental. Diligenciamiento del SECOP, pago de seguridad social, informe de actividades, legalización de expensas primera y segunda quincena de Abril, informe de evidencia de actividades, plan de trabajo mes de Abril	

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	SI:	☒	NO:
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI:	☒	NO:
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI:	☒	NO:
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI:	☒	NO:

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre:	ALEYDA ALVAREZ BAYONA	Nombre:	JULIETH TATINA LOPEZ ARCOS
		Cargo:	COORDINADORA
		Fecha	1/04/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>